

COMUNICADO

El Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización, a la cual le corresponde lo concerniente al Gobierno Interior de la República, **COMUNICA:** Que como consecuencia del paro anunciado por el sector de transporte público, pudiendo esto generar cierre de calles, carreteras y actos vandálicos; esperando se normalice la convivencia ciudadana, se concede asueto el día lunes veintitrés (23) de Julio del presente año a todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública, Centralizada y Desconcentrada del Estado, a excepción de las Instituciones que por razones de brindar Servicios Públicos de Defensa Nacional, Seguridad, Salud y Emergencias que son de vital importancia para la población; deben continuar funcionando en las áreas que cada Titular o Gerencia considere indispensable para su funcionamiento.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintidós (22) días del mes de Julio del año dos mil dieciocho (2018).


HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
SECRETARIO DE ESTADO

